

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN 4º ESO 2016-2017

Índice de contenido

Introducción	2
Primera parte: Requerimientos normativos para la materia de Latín en 4º de ESO (elementos del currículo fijados por el Ministerio de Educación y por la Consejería de Educación).....	3
1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23).....	4
2. OBJETIVOS VINCULADOS CON LA MATERIA	5
2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 11 y Andalucía, Decreto 111, 2016)	5
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE 4º (en relación con los objetivos generales)	5
2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN EN ANDALUCÍA (Orden de 14 de julio de 2016).....	6
3. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
4. CONTENIDOS (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23 y Andalucía, Orden de 14 de julio de 2016).....	8
5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	9
5.0 RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA (Andalucía, Decreto 111, Capítulo II, artículo 7)	9
5.1 ESTRATEGIAS METODOLOGÓGICAS PARA LATÍN (Andalucía, Orden de 14 de julio de 2016)	9
6. EVALUACIÓN	11
6.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
Segunda parte: Propuesta didáctica y concreción curricular.....	11
1. Principios didácticos	12
2. ¿Cómo se va a desarrollar la materia?.....	13
¿Qué queremos conseguir de los alumnos? ¿Para qué?	13
¿Cómo vamos a conseguirlo?.....	14
¿Qué vamos a valorar?	15
¿Cómo vamos a valorarlo? (indicadores, instrumentos y procedimientos de evaluación)	16
¿Cómo se obtendrá la calificación final? (criterios de calificación)	17
3. Metodología	18
Medidas de atención a la diversidad	19
4. Secuenciación de los contenidos	20

Introducción

La programación didáctica no ha de ser, como lamentablemente se entiende a menudo, un mero trámite burocrático, sino un verdadero instrumento educativo que cumpla las siguientes funciones:

- Plasmar en un documento público los elementos que integran el currículo de una materia y las exigencias que haga al respecto la normativa vigente.
- Planificar la actuación docente y promover la reflexión sobre las necesidades de la materia y de los participantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Comunicar a otros docentes, a los alumnos y a las familias una propuesta didáctica concreta.

A tal fin se ha elaborado el presente documento, que consta de dos partes. En la primera de ellas figura el contenido normativo del currículo referente a la materia de Latín en 4º de ESO. En la segunda, en un lenguaje más llano y directo, se concretan y adaptan estos elementos: qué se quiere conseguir y para qué, cómo se va a conseguir, cómo se van a desarrollar las clases, qué se va a valorar y cómo.

Primera parte:
Requerimientos normativos para la materia de Latín en 4º de ESO
(elementos del currículo fijados por el Ministerio de Educación y
por la Consejería de Educación)

1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum. En el primer bloque aparecen los contenidos transverales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas. El segundo bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia. Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental. En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

2. OBJETIVOS VINCULADOS CON LA MATERIA

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 11 y Andalucía, Decreto 111, 2016)

Tal y como se precisa en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE 4º (en relación con los objetivos generales)

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, de los objetivos citados anteriormente, este Departamento fija como específicos de la materia los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En el marco de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Latín de Cuarto de ESO puede contribuir:

a) A un mejor conocimiento y aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, al tratarse en varios apartados la evolución del latín al castellano y, por ende, de la variante andaluza, que se estudiará como un hecho distintivo y, a un tiempo, entroncado con un origen latino.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, deudores en gran manera del pasado romano.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN EN ANDALUCÍA (Orden de 14 de julio de 2016)

La materia Latín de cuarto de ESO, en lo que concierne a la adaptación autonómica de la LOMCE, tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

3. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SEIS de las SIETE competencias clave, tomando como base fundamental la de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la Conciencia y expresiones culturales (CEC) El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

4. CONTENIDOS (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23 y Andalucía, Orden de 14 de julio de 2016)

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

Bloque 0

En el BLOQUE que denominaremos Cero aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas. Se hará especial incidencia en tres valores que consideramos esenciales:

- educación moral y cívica,
- educación para la paz y
- formación para la igualdad de oportunidades entre sexos

Dichos temas se trabajarán por medio del fomento de actitudes como:

-La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

-Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc. y establecimiento de comparaciones constantes con la situación de determinados seres humanos en el mundo antiguo.

-Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes socio históricos del mundo clásico latino.

-Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.

-Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

Bloque 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

El primer bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

Bloques 2, 3 y 4. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS/ MORFOLOGÍA / SINTAXIS

Se dedican al estudio de los ASPECTOS NETAMENTE LINGÜÍSTICOS, LA MORFOLOGÍA Y LA SINTAXIS, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Bloque 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

Es el relacionado con el ESTUDIO DE LA CIVILIZACIÓN LATINA, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

Bloque 6. TEXTOS

En todos los niveles se dedica un sexto bloque al tratamiento de los textos latinos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Bloque 7. ESTUDIO DEL LÉXICO

Por último, se dedica un séptimo bloque al ESTUDIO DEL LÉXICO, entendiendo que resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.0 RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA (Andalucía, Decreto 111, Capítulo II, artículo 7)

En su Capítulo II, artículo 7, el Decreto 111 aporta una serie de sugerencias metodológicas que constituyen el eje vertebrador de nuestra labor diaria con el alumnado, y que han servido como referente para la elaboración de esta programación. Son los que se mencionan a continuación:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

5.1 ESTRATEGIAS METODOLOGÓICAS PARA LATÍN (Andalucía, Orden de 14 de julio de 2016)

De acuerdo con la Orden de 14 de julio de 2016, en las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

La ley afirma que, dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado.

Algunas sugerencias marcadas por Andalucía en esa línea de trabajo son:

Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances)

El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos)

El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis)

Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICS y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización)

Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Bloque 6 (Textos)

Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7 (Léxico)

Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

6. EVALUACIÓN

6.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Seguendo el Real Decreto 1105/2014, el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato establece los criterios de evaluación de la materia de Latín de 4º de ESO, junto con sus estándares de aprendizaje evaluables. A continuación presentamos los contenidos específicos de Latín de 4º de ESO relacionados con tales criterios y estándares:

Bloque 0: Contenidos transversales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
<p>Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.</p>	<p>BL0.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.</p>	<p>CCL CAA</p>
<p>Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc. Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimiento de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.</p>	<p>BL0.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p>	<p>BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc. BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos. BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos. BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p>	<p>CAA TIC</p>
<p>Iniciativa e innovación en la gestión de proyectos. Responsabilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento causal y consecuencial.</p>	<p>BL0.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo,</p>	<p>BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades. BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.</p>	<p>SIEE</p>

Bloque 0: Contenidos transversales			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
	tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.		
Planificación de las tareas y proyectos de la materia. Evaluación de los procesos y resultados. Asunción del error como oportunidad.	BL0.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.	BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos. BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades. BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.	SIEE
Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Técnicas de escucha activa. Diálogo igualitario. Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.	BL0.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.	BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes. BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.	SIEE CAA CSC
Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados. Utilización de presentaciones multimedia	BL0.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.	BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.	CD

Bloque 0: Contenidos transversales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
<p>para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo. Uso de las herramientas más comunes de las TIC. Comunicación con el resto del grupo o intercentros. Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.</p>	<p>BL0.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p>	<p>BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura. BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p>	<p>CD CSC</p>
<p>Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de aptitudes e intereses. Proceso estructurado de toma de decisiones.</p>	<p>BL0.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>SIEE</p>

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.	BL1.1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.	BL1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. BL1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL CSC CEC
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	BL1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes, así como deducir el significado de palabras de varias lenguas de España.	BL1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. BL1.2.2. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CCL
	BL1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras	BL1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL
	BL1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.	BL1.4.1. Reconoce los latinismos más frecuentes existentes en su propia lengua.	CCL CEC
	BL1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC	BL1.5.1. Recopila y filtra la información del bloque empleando para ello las TIC.	CCL CD CAA

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	BL2.1. Distinguir los diversos sistemas de escritura, así como los más antiguos de los más recientes en el tiempo.	BL2.1.1. Distingue los alfabetos más relevantes a lo largo de la historia de la Humanidad y los diferencia cronológicamente.	CCL CSC CEC CAA
Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	BL2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	BL2.2.1. Reconoce distintos tipos de alfabetos en los que se expresan las lenguas modernas (cirílico, latino, griego...)	CCL CEC
	BL2.3. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.	BL2.3.1. Lee textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas.	CCL CAA
	BL2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	BL2.4.1. Sabe localizar mediante las TIC diversos tipos de alfabetos y marcar sus diferencias más significativas.	CCL CD CAA

Bloque 3: Morfología			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.	BL3.1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.	BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CCL CAA
Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	BL3.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.	BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CCL CAA
	BL3.3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales (y, en particular, el infinitivo de presente y el participio) para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.	BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. BL3.3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. BL3.3.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. BL3.3.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	CCL CAA
(todos los anteriores)	BL3.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inducción lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.	BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL CAA

Bloque 3: Morfología			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
(todos los anteriores además de TIC)	BL3.5. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc	BL3.5.1. Practica, a través de las distintas web y recursos TIC, los conocimientos morfológicos adquiridos en clase.	CCL CD CAA

Bloque 4: Sintaxis			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Los casos latinos.	BL4.1. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada, como un procedimiento más de verificación textual.	BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL CAA
La concordancia. Los elementos de la oración.	BL4.2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL CAA
La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	BL4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	CCL CAA
Las oraciones coordinadas.	BL4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CCL CAA
Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	BL4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado, así como las de participio de perfecto concertado más transparentes.	BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL CAA
(todos los anteriores)	BL4.6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, cuando se requiera, el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL CAA

Bloque 5: Roma: Historia, cultura, arte y civilización.			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Períodos de la historia de Roma.	BL5.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.	BL5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. BL5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. BL5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. BL5.1.2.1. Identifica los confines geográficos de la antigua provincia Bética romana en una visión sincrónica, cotejándolos en cada momento con los de la Andalucía contemporánea.	CCL CSC CEC CAA
La familia romana.	BL5.2. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	CSC CEC
Organización política y social de Roma.	BL5.3. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	BL5.3.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	CSC CEC
Vida cotidiana.	BL5.4. Conocer los aspectos más destacados de la vida cotidiana de los romanos.	BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.	CCL CSC CEC
Mitología y religión.	BL5.5. Conocer los principales dioses, héroes y mitos del mundo romano y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales	BL5.5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología greco-latina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. BL5.5.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CSC CEC
(todos los anteriores además de TIC)	BL5.6 Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	BL5.6.1 Localiza a través de las TIC la información relacionada con este apartado.	CSC CD CAA

Bloque 6: Textos			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.	BL6.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inducción lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.	BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global. BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.	CCL CAA
	BL6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.	BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.	CCL CAA
Análisis morfológico y sintáctico.	BL6.3. Analizar desde el punto de vista morfológico y sintáctico un texto, cuando se estime oportuna su aplicación.	BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.	CCL CAA CEC
Lectura comprensiva de textos	BL6.4. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.	BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CCL CSC CAACC L CSC CAA
	BL6.5. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	BL6.5.1. Responde a preguntas simples en latín, resume brevemente en latín el contenido de un texto, etc. y traduce correctamente un texto como paso último en el proceso de aprendizaje del latín. BL6.5.1. Responde a preguntas simples en latín, resume brevemente en latín el contenido de un texto, etc. y traduce correctamente un texto como paso último en el proceso de aprendizaje del latín.	CCL

Bloque 7: Léxico			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Vocabulario básico latino. Léxico transparente. Palabras de mayor frecuencia. Principales prefijos y sufijos. Evolución morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.	BL7.1. Conocer, identificar o traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CCL CAA CEC
	BL7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos. BL7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.	CCL CEC
	BL7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	BL7.3.1. Reconoce el significado de una palabra en latín sin necesidad de traducirla, bien mediante una definición en latín o por medio de una adecuada contextualización en una oración.	CCL CAA
Nociones básicas de evolución fonética. Palabras patrimoniales y cultismos.	BL7.4. Realizar prácticas de evolución fonética, distinguiendo entre palabras patrimoniales y cultismos.	BL7.4.1. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CCL CAA CEC

Segunda parte:
Propuesta didáctica y concreción curricular

1. Principios didácticos

Atendiendo a las exigencias normativas, a las necesidades de la materia, a las características de los alumnos y a nuestras propias convicciones como docentes, entendemos que la materia de latín en este centro debe sostenerse en estos principios:

a. El aprendizaje estará centrado en los alumnos.

Debe centrarse en el alumno y no en el profesor, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, sus intereses y motivaciones para haber escogido esta materia optativa, sus capacidades y su ritmo de aprendizaje...

b. Aprendizaje activo.

Debe entenderse el aprendizaje como un proceso activo y complejo, no como una acumulación de conocimientos. Especialmente al aprender un idioma, hay momentos en los que parece que avanzamos mucho, otros en los que parece que no sabemos nada, momentos en los que aparecen errores que no cometíamos al comienzo...

f. Comunicación y transparencia.

Debe comunicarse claramente qué se quiere conseguir y cómo, y qué se va a valorar y cómo, es decir los objetivos de la materia y los procedimientos de evaluación han de ser públicos y transparentes. Pero además, los alumnos deben ser conscientes de ello. Las actitudes democráticas se adquieren en la práctica diaria y en el ejemplo, no en la teoría.

e. *El hombre es un animal político.*

Debe preparar a los alumnos para ser ciudadanos críticos, responsables, solidarios y tolerantes que sepan razonar, interpretar, argumentar, dialogar y debatir.

c. El latín es una lengua, no un rompecabezas.

Debe garantizar un aprendizaje efectivo de la lengua, de modo que los alumnos puedan al final de curso leer textos en latín más o menos complejos y de considerable extensión sin tener que hacer previamente un análisis morfológico y sintáctico y utilizar constantemente el diccionario.

d. No solo latín.

Debe preparar a los alumnos para comprender mejor el mundo que los rodea: nuestra cultura, nuestra economía, nuestra sociedad y nuestra lengua hunden sus raíces en el mundo clásico, de modo que conocer la lengua y la civilización romanas contribuirá a entender mejor el mundo actual. Pero además, atendiendo a los principios anteriores, las clases se diseñarán para que los alumnos se vean obligados a participar, a tomar decisiones, a responsabilizarse de su propio aprendizaje y a ayudar y cooperar solidariamente con otros compañeros, a ser tolerantes, es decir, los preparará para vivir mejor en el mundo que los rodea

2. ¿Cómo se va a desarrollar la materia?

De acuerdo con la normativa recogida en la primera parte y con los principios didácticos que acabamos de ver, intentaremos responder de forma clara, evitando tecnicismos en la medida de lo posible, a las siguientes preguntas: qué se quiere conseguir y para qué, cómo se va a conseguir, cómo se van a desarrollar las clases, qué se va a valorar y cómo.

¿Qué queremos conseguir de los alumnos? ¿Para qué?

Basándonos en los objetivos establecidos, veamos qué queremos que consigan los alumnos y con qué fin:

¿Qué queremos que consigan los alumnos?	¿Para qué?
1. Que aprendan a trabajar tanto autónomamente como en equipo.	-Para que aprendan a ser conscientes y responsables de su propio aprendizaje, a evaluarse y a modificar lo que juzguen necesario para mejorar. -Para que sepan trabajar en equipo y realizar las funciones que correspondan en diferentes entornos, sea en el mundo laboral, en el académico o en cualquier otro ámbito de su vida
2. Que conozcan los principales aspectos de la civilización romana y su pervivencia en nuestra civilización: su sociedad, su economía, sus costumbres, su arte, su literatura y, por supuesto, su más importante legado, su lengua.	-Para que comprendan mejor el mundo en que viven. -Para que conozcan mejor su propia lengua. -Para que sepan valorar el latín como un vehículo de cultura a lo largo de la historia.
3. Que lean textos escritos en latín cada vez más complejos.	-Para que puedan acceder de primera mano a un mundo diferente y, al mismo tiempo, muy parecido al nuestro. -Para que, poco a poco, aprendan la lengua casi sin darse cuenta.
4. Que asimilen la gramática latina (es decir, la morfología, la sintaxis, la fonología y el léxico) de modo que les resulte natural y no un acertijo o un rompecabezas que resolver.	-Para que puedan leer textos latinos cada vez más complejos. -Para que comprendan mejor el funcionamiento de su lengua y de otras que conozcan.
5. Que reflexionen sobre la formación y evolución de las lenguas y sobre su valor como patrimonio cultural.	-Para que valoren la diversidad lingüística de España, de Europa y del mundo no como un problema sino como una riqueza. -Para que conozcan el origen de la lengua castellana y de otras y consideren la importancia del latín en su historia.

¿Cómo vamos a conseguirlo?

A continuación se indica el tipo de actividades que se desarrollarán en el aula para que los alumnos consigan lo que nos hemos propuesto.

¿Qué queremos que consigan los alumnos?	¿Cómo van a conseguirlo?
1. Que aprendan a trabajar tanto autónomamente como en equipo.	Asumiendo responsabilidades individuales específicas dentro de un equipo con el que trabajarán diariamente a lo largo del curso
2. Que conozcan los principales aspectos de la civilización romana y su pervivencia en nuestra civilización: su sociedad, su economía, sus costumbres, su arte, su literatura y, por supuesto, su más importante legado, su lengua.	Leyendo, estudiando, analizando y comentando textos antiguos y modernos. Elaborando pequeños trabajos sobre diferentes aspectos: arte, literatura, historia, mitología...
3. Que lean textos escritos en latín cada vez más complejos.	Leyendo textos en latín y asimilando la gramática latina mediante diversas actividades.
4. Que asimilen la gramática latina (es decir, la morfología, la sintaxis, la fonología y el léxico) de modo que les resulte natural y no un acertijo o un rompecabezas que resolver.	Principalmente, leyendo, escribiendo, escuchando y hablando en latín.
5. Que reflexionen sobre la formación y evolución de las lenguas y sobre su valor como patrimonio cultural.	Comparando la estructura del latín con otras lenguas. Comparando textos de diferentes lenguas. Deduciendo reglas de cambios fonéticos y semánticos y estableciendo relaciones entre palabras que comparten el mismo origen.

¿Qué vamos a valorar?

Ya sabemos qué queremos conseguir de los alumnos, qué queremos que aprendan y cómo van a aprenderlo. Ahora bien, ¿cómo sabremos si lo han conseguido? Para ello establecemos qué vamos a valorar:

¿Qué queremos que consigan los alumnos?	¿Qué vamos a valorar?
1. Que aprendan a trabajar tanto autónomamente como en equipo.	1. Si son cada vez más conscientes de su propio aprendizaje y saben encontrar los medios para aprender y evaluarse. 2. Si saben prestar y pedir ayuda, cooperar con los demás y asumir responsabilidades dentro de un grupo.
2. Que conozcan los principales aspectos de la civilización romana y su pervivencia en nuestra civilización: su sociedad, su economía, sus costumbres, su arte, su literatura y, por supuesto, su más importante legado, su lengua.	3. Si distinguen en obras literarias, artísticas o textos científicos o humanísticos aspectos históricos, culturales o artísticos del mundo clásico y saben analizarlos, identificarlos, comentarlos y relacionarlos con otros. 4. Si saben elaborar y exponer pequeños trabajos sobre diferentes aspectos del mundo romano.
3. Que lean textos escritos en latín cada vez más complejos.	5. Si comprenden textos en latín cada vez más complejos.
4. Que asimilen la gramática latina (es decir, la morfología, la sintaxis, la fonología y el léxico) de modo que les resulte natural y no un acertijo o un rompecabezas que resolver.	6. Si identifican elementos básicos de la morfología y la sintaxis y conocen el léxico estudiado.
5. Que reflexionen sobre la formación y evolución de las lenguas y sobre su valor como patrimonio cultural.	7. Si relacionan palabras castellanas tanto cultas como patrimoniales con sus correspondientes orígenes latinos y explican los cambios fonéticos y semánticos.

¿Cómo vamos a valorarlo? (indicadores, instrumentos y procedimientos de evaluación)

I. Trabajo individual y en equipo, autonomía, responsabilidad y cooperación

- Diariamente, semanalmente y mensualmente, los alumnos valorarán con la ayuda del docente si el equipo funciona bien y todo el mundo cumple con su parte.

Valoración máxima: hasta 1 pto.

II. La vida y las costumbres de Roma

- Se les dará textos u obras para que comenten o respondan a preguntas, bien con ayuda o sin ella.
- Además, tendrán que hacer trabajos individuales y en equipo sobre algún aspecto del mundo antiguo.
- También tendrán que cantar o recitar en público, tanto de solistas como en coro.

Valoración máxima: hasta 2 ptos.

III. Leer y escribir

- Con actividades realizadas en el aula individualmente o en equipo; sea con material de apoyo (apuntes, fotocopias, etc.) o sin él; autoevaluadas, coevaluadas o heteroevaluadas. Generalmente consistirán en preguntas para responder en latín, cuestionarios de verdadero o falso, pequeñas redacciones o algunos ejercicios de gramática.

Valoración máxima: hasta 5 ptos.

IV. Historia de las lenguas

- Con ejercicios en los que tengan que deducir palabras castellanas a partir de las latinas o al revés, comparar textos, identificar lenguas, completar cuadros cronológicos o mapas mudos... Algunas actividades serán en equipo, otras serán individuales.

Valoración máxima: hasta 2 ptos.

¿Cómo se obtendrá la calificación final? (criterios de calificación)

La calificación final se obtendrá de la suma de la puntuación alcanzada en cada aspecto evaluado. Sin embargo, para obtener la calificación de Aprobado será necesario obtener una puntuación mínima en cada apartado (si la suma de las partes es superior al 5 pero una de las partes no alcanza el mínimo, la calificación será de 4):

Aspecto evaluable	Máximo	Mínimo
I. Cooperar	1 pto.	0,5 ptos.
II. La vida en la antigua Roma	2 ptos.	1 pto.
III. Leer y escribir	5 ptos.	2,5 ptos.
IV. Historia de las lenguas	2 ptos.	1 pto.

3. Metodología

Siguiendo estos principios, las clases se apoyarán en dos pilares fundamentales:

- El enfoque comunicativo e inductivo-contextual.
- El aprendizaje cooperativo.

Tanto el desarrollo de las clases como la evaluación serán diseñados según estos principios.

El primer elemento implica un uso frecuente de la oralidad así como de textos elaborados de complejidad creciente, privilegiando la lectura comprensiva y la producción de los alumnos sobre la traducción y el análisis morfosintáctico. Este último aspecto se irá introduciendo paulatinamente cuando los alumnos tengan un dominio suficiente de la lengua como para comprender los textos antes de analizarlos.

El segundo elemento se basa en el trabajo cotidiano en el aula de equipos heterogéneos de 4 o 5 alumnos que cooperan para realizar tanto tareas individuales como trabajos en grupo. Los equipos están estructurados y organizados para fomentar el trabajo en equipo al tiempo que exigen responsabilidad individual. Cada miembro del equipo ejercerá un cargo (moderador, coordinador, secretario-portavoz y observador). Estos cargos se irán rotando a lo largo del curso, de manera que todos aprendan las habilidades necesarias para ejercerlo. Además, cada equipo tendrá un "cuaderno de equipo" en el que incluirán fichas de autoevaluación, planes de trabajo y un diario de sesiones en el que se registrará toda la actividad diaria del grupo. Cada unidad didáctica comenzará con actividades orales en latín que introducirán aspectos nuevos de gramática y vocabulario. Sin embargo, no se desarrollará ninguna explicación, sino que está se realizará posteriormente, una vez se haya profundizado en los textos y contenidos de la unidad.

Tras estas actividades introductorias se realizará una presentación de los contenidos culturales mediante la exploración de una imagen en la que se pedirá a los alumnos que hagan comentarios o descripciones. A continuación se procederá a la lectura de los textos en latín, que están elaborados de manera que se puedan entender con un esfuerzo mínimo habiendo adquirido satisfactoriamente los conocimientos de unidades anteriores, tanto léxicos como gramaticales. Los alumnos realizarán lecturas individuales o en grupos, a veces siguiendo al profesor, otras de manera autónoma.

Al finalizar esta lectura, los alumnos realizarán actividades para adquirir y fijar aspectos léxicos y gramaticales: rellenar huecos (tanto de terminaciones como de palabras completas), preguntas de comprensión en latín para responder en latín, reescritura... Las siguientes sesiones se desarrollarán de manera similar, procurando variar la manera de abordar las tareas con diferentes estructuras cooperativas para evitar la monotonía. Algunos ejemplos de estas estructuras cooperativas son las siguientes:

⑩ 1-2-4: Los alumnos realizan las actividades individualmente. Luego las corrigen con su pareja y, finalmente, el equipo pone en común los resultados. Deben argumentar las respuestas y llegar a un consenso de qué respuestas son las más correctas.

⑩ Lápices al centro: En cada equipo se reparten entre sus miembros una serie de preguntas. Cada uno se hace cargo de guiar y moderar un bloque, que se resolverá en dos fases. En la primera, con los lápices y bolígrafos en el centro, solo se puede hablar, no escribir, y han de acordar las respuestas a las preguntas. En la segunda fase, solo se puede escribir. Cuando se termina un bloque de preguntas se pasa al siguiente, y así hasta terminar todas las preguntas.

⑩ Lectura compartida: Un miembro del equipo lee un párrafo del texto. El siguiente en sentido horario traduce, resume o explica lo que ha leído su compañero. Si todos están de acuerdo, continúa leyendo el siguiente párrafo, que traducirá, resumirá o explicará el compañero de la izquierda.

Procuraremos que sean los alumnos quienes, poco a poco, descubran el significado del vocabulario nuevo y las reglas de morfología y sintaxis. Los textos están elaborados y secuenciados siguiendo unos principios de aprendizaje inductivo-contextual, y las indicaciones que dé el profesor con gestos o explicaciones en latín e imágenes ayudarán a la comprensión. Cuando un alumno tenga dudas, se procurará que las resuelva con la ayuda de su equipo. Si nadie del equipo puede ayudar, entonces deberán recurrir al profesor. Se pretende que los alumnos sean cada vez más autónomos en su aprendizaje, de modo que el profesor pueda atender así a aquellos que tengan más dificultades. Desde esta perspectiva, el profesor hará más un papel de mediador en el aprendizaje que de fuente única de conocimiento y se dedicará más a planificar actividades, observar, evaluar, guiar y ayudar.

Al finalizar las lecturas y las actividades de la unidad, se explicarán en profundidad los contenidos gramaticales. Los alumnos realizarán algunos ejercicios más de consolidación, siempre en latín, referidos específicamente a la gramática y a la reflexión metalingüística.

Simultáneamente a estas actividades, los alumnos realizarán en casa o en clase, actividades referidas a los contenidos culturales, realizarán esquemas, resúmenes y comentarios, de modo que al final de la unidad se hará una recapitulación de estos aspectos. Así mismo, se estudiarán aspectos de etimología y formación de palabras utilizando principalmente el vocabulario visto en esa y en anteriores unidades.

Finalmente, los alumnos realizarán en equipo actividades de síntesis y de evaluación de los contenidos. La autoevaluación será un aspecto fundamental.

Además de estas actividades, los alumnos realizarán en equipos breves trabajos de investigación orientados por el profesor y que expondrán en el aula.

Los temas transversales serán tratados con una estrategia global que los integre en la materia. Evidentemente, en algunos momentos serán abordados algunos de ellos con mayor profundidad, pero, por su propia naturaleza, está claro que su adquisición debe producirse viviéndolos más que recibiendo información. Pongamos como

ejemplo la educación vial. La manera más simple de abordar este tema parecería ser incorporar su estudio al tema de las vías romanas que aparece en la unidad VI. Sin embargo, sería un tratamiento muy superficial: la educación vial supone, evidentemente, el conocimiento del código de circulación, pero los problemas de nuestra sociedad pasan más bien por las infracciones a sabiendas que por desconocer las normas de tráfico. Es decir, entendemos que la educación vial se debería apoyar más en la ética, en el respeto a las normas y a los demás y en el ejercicio de la responsabilidad individual, y esto solo se adquiere con una práctica diaria y constante

Medidas de atención a la diversidad

Dado que adoptamos una perspectiva inclusiva de la educación que impregna toda la metodología mediante el aprendizaje cooperativo, no consideramos necesario adoptar medidas adicionales de atención a la diversidad, ya que se procurará respetar siempre las necesidades, los ritmos y las características de cada alumno o alumna, que recibirán ayuda constante, bien de compañeros, bien del profesor.

4. Secuenciación de los contenidos

Unidad 0: INTRODUCCIÓN AL LATÍN

La lengua latina

- Abecedario, pronunciación y acentuación. El alfabeto latino.
- La pronunciación clásica.
- La pronunciación post-clásica. La pronunciación eclesiástica.
- La acentuación. La ‘ley de la penúltima’.
- Del indoeuropeo a las lenguas romances.
- La lengua latina, lengua del *Latium*.
- La lengua latina, lengua del *Imperium Rōmānum*.
- Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar.
- El latín, una “lengua muerta”.
- Pervivencia del Latín en la historia: la lengua cultural de Europa.

El léxico latino y su evolución

- Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas.
- Cultismos en las lenguas romances y germánicas
- El léxico de la ciencia y de la técnica.

Roma y su legado

EL MUNDO ROMANO

- Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano.
- La romanización de Hispania.
- Papel de Roma en la historia de Occidente.
- Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc.

Unidad I

La lengua latina

(1) Morfología

- El número singular y plural.
- Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.)
- Las letras y los números.
- Ablativo precedido de *in*.

(2) Sintaxis

- Complementos circunstanciales con *in* + ablativo.
- El orden de las palabras en la frase.
- *Est / sunt* y oraciones copulativas con este verbo.
- Oraciones interrogativas con *-ne, num, ubi, quid*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- *et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?*
- *fluvius, īnsula, oppidum*.
- *magnus, parvus, multī*.
- Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3.

(2) *Formación de palabras*

- El léxico de la geografía específica de la unidad aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada.
- Comparativa entre los numerales específicos de la unidad en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano.
- Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos.

Roma y su legado

EL MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL MUNDO ROMANO (I)

- **Marco geográfico e histórico (1):** Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas.
- Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro.

Unidad II

La lengua latina

(1) Morfología

- Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.).
- El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro).
- Pronombres-adjetivos posesivos *meus, -a, -um; tuus, -a, -um*.
- Interrogativos *quis, quae, quī, cuius, quot*.
- Numerales: *duo, duae, duo; trēs, tria; centum*.

(2) Sintaxis

- Función del caso genitivo.
- Oraciones coordinadas introducidas por *-que*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- *-que, ecce*.
- *ūnus, duo, trēs*.
- Los posesivos.
- Varios sustantivos relacionados con la familia.

(2) *Formación de palabras*

- El léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances.
- Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- **Principales fenómenos fonéticos** que se estudiarán a lo largo de los quince capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los *Vocābula nova*: *servus, dominus, domina, novus, centum*, etc.

Roma y su legado

LA FAMILIA ROMANA (I)

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (I)

- **La familia romana (1)**: estructura común de una familia romana.
- **Instituciones y vida cotidiana (1)**: el vestido como distintivo social, tipos.
- La relación *dominus-servī* en la familia romana.

Unidad III

La lengua latina

(1) Morfología

- Acusativo singular de la primera y la segunda declinación.
- Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo).
- 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación.

(2) Sintaxis

- La oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos.
- Oraciones coordinadas negativas introducidas por *neque*.
- Subordinadas de relativo.
- Subordinadas causales introducidas por *quia* (respondiendo a la cuestión *cūr*).

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- *cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat... ; rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit.*
- *hīc; cūr?; neque; quia.*

(2) *Formación de palabras*

- Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas.
- Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- Evolución de **palabras masculinas en –us y –a**, partiendo del caso acusativo, junto con las **terceras personas del singular de los verbos**: *scaenam, improbum, plōrat, rīdet, etc.*
- Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, **comenzando por las vocales y dip-tongos latinos tónicos (I)** y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*: *scaena, videt, venit, dormit, audit...*

Roma y su legado

LA FAMILIA ROMANA (II)

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (II)

- **La familia romana (2): Juegos y diversiones, el papel de los padres.**
- **Instituciones y vida cotidiana (2):** actividades de los miembros de la familia.
- Los niños y sus entretenimientos. Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura.
- La tarea educadora de los padres. Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo.

Unidad IV

La lengua latina

(1) Morfología

- El caso vocativo.
- El pronombre posesivo *suus*.
- El pronombre demostrativo *is, ea, id* (nom., ac. y gen.)
- Indefinido *nūllus, -a, -um*.
- Numerales: cardinales del 1 al 10.
- El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones.
- El modo: indicativo e imperativo.
- Verbos compuestos de *esse*: *ad-esse, ab-esse*.

(2) Sintaxis

- Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante vocativo y modo imperativo.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Los numerales hasta el 10.
- *abesse* y *adesse*.
- *rūrsus, tantum*.

(2) *Formación de palabras*

- Formación de los numerales latinos de la unidad y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- la unidad IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del sg. y del pl., se podrá estudiar la del **imperativo en su segunda persona del singular**: *salūtā, respondē, vidē, audī, venī...*
- **Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II)** a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los *vocābula nova*: *bonus, septem, novem, decem...*

Roma y su legado

LA FAMILIA ROMANA (III)

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (III)

- **La familia romana (3)**: el *pater familiās* y su actitud respecto a los esclavos.
- Actividades del cabeza de familia.
- **Instituciones y vida cotidiana (3)**: premios y castigos hacia los esclavos.

Unidad V

La lengua latina

(1) Morfología

- El caso acusativo (singular y plural de la primera y segunda declinación).
- Pronombres: declinación completa de *is, ea, id*.
- Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo.

(2) Sintaxis

- Función del ablativo (singular y plural de la 1ª y 2ª declinación).
- Complementos circunstanciales con las preposiciones: *ab, cum, ex, in, sine* + ablativo.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Términos relativos a las partes de la casa.
- Preposiciones de ablativo: *ab, cum, ex, in, sine*.
- *is, ea, id*.
- *etiam*.

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: *vīlla, fenestra, ātrium*, etc.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- Estudio específico en la unidad de la **evolución de los acusativos plurales de las palabras en *-us (-er)*, en *-a* y en *-um*, así como de las segundas personas del plural del imperativo: *filiās, filiōs, pulchrōs /ās, cubiculā; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte...***
- **Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*: *vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...*

Roma y su legado

LA FAMILIA ROMANA (IV)

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (IV)

ARTE Y ARQUITECTURA: LA ARQUITECTURA Y EL ARTE PRIVADOS (I)

- **La familia romana (4)**: formas de vida de las familias acomodadas.
- **Las instituciones y la vida cotidiana (4)**: la *vīlla* romana y sus partes. Tipos de viviendas de los romanos.
- **Arte y arquitectura (1)**: influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental.

Unidad VI

La lengua latina

(1) Morfología

- Preposiciones de acusativo.
- *in* con ablativo y con acusativo.
- Los complementos de lugar: *ubi?*, *quō?*, *unde?*, *quā?*
- Complementos de lugar con nombres de ciudad.
- El caso locativo.
- Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo).

(2) Sintaxis

- El ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Preposiciones: *ad*, *ante*, *apud*, *inter*, *circum*, *intra*, *per*, *prō*, *prope*.
- *procul* (*ab*).
- Interrogativos: *quō?*, *unde?*
- Conjunciones: *autem*; (*nōn*) *tam... quam*; *itaque*; *nam*.
- Términos relacionados con el transporte y los viajes.

(2) *Formación de palabras*

- El campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- Estudio específico de la evolución de las **preposiciones latinas** indicadas en la unidad: *ad*, *ante*, *post*, *inter*, *circum*, *per*..
- **Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV)** a través de los *vocābula nova* o de palabras ya conocidas: *mūrus*, *porta*, *tīmet*, *īntrat*, *īnter*..
- **Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos**, partiendo de los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras de la unidad ya conocidas: *mūrus*, *porta*, *tīmet*, *īntrat*, *īnter*.. **Otros se refieren a vocales o diptongos átonos:** *umerus*, *īnimīcus*..

Roma y su legado

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

- Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.)
- Mapa de Italia y de las *viae Rōmānae*.
- Las redes actuales de carreteras y su relación con las *viae Rōmānae*. El caso de Hispania: las vías que comunicaban Hispania y Roma y las de comunicación interior.

Unidad VII

La lengua latina

(1) Morfología

- El dativo.
- El pronombre reflexivo *sē*.
- El pronombre demostrativo *hic, haec, hoc*.
- Imperativo *es!, este!*

La fórmula de saludo: *salvē!, salvēte!*

- Verbos compuestos con *ad-, ab-, ex-, in-*.

(2) Sintaxis

- El complemento indirecto.
- Oraciones interrogativas introducidas por: *nōnne...est? Num...est?*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Verbos compuestos.
- *hic, haec, hoc*.
- Adverbios: *illīc, immō*.
- Conjunciones: *num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam*.
- El léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos).

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en la unidad y ya son conocidas por el alumno: *oculus, speculum, pīrum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...*

Roma y su legado

LA FAMILIA ROMANA (V)

- **La familia romana (5):** Relaciones familiares: padres e hijos. Los regalos (contexto social de los mismos); contrastes con la relación actual entre los padres y los hijos.

Unidad VIII

La lengua latina

(1) Morfología

- Pronombre relativo *quī, quae, quod* (declinación completa).
- Interrogativo *quis?, quae?, quid?* (declinación completa).
- Demostrativos *is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud* (declinación completa).
- Indefinido *alius, -a, -ud (aliī...aliī)*.

(2) Sintaxis

- Ablativo instrumental, ablativo de precio.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda.
- Regalos, joyas.
- Los nombres de los dedos de la mano.
- Numerales: *vīgintī, octōgintā, nōnāgintā*.

(2) *Formación de palabras*

- Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como *deficit, superāvit*, etc.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la **evolución a las lenguas romances del relativo *quī-quae-quod***, y de los pronombres *is, hic, iste* e *ille*.
- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en la unidad y ya son conocidas por el alumno: *digitus, collum, vīgintī, vendit, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...*

Roma y su legado

COMERCIO Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LA ROMA ANTIGUA

LA ORFEBRERÍA

- El comercio (no marítimo) en la ciudad de Roma y en el Imperio.
- Las *tabernae*, tipos. La joyería, tipos de ornamentos.

Unidad IX

La lengua latina

(1) Morfología

- Estudio del concepto de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones.
- La tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en *-ī-*.
- Pronombre enfático *ipse, ipsa, ipsum*.
- Verbo irregular *ēsse: ēst, edunt*.
- Asimilación de consonantes en la composición verbal: *adc > acc, inp > imp*.

(2) Sintaxis

- Revisión de los principales valores de los casos.
- Complementos circunstanciales introducidos por las prep. *suprā + ac., sub + abl*.
- Subordinadas temporales introducidas por *dum*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: *sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis*.
- Distinción entre los verbos *esse* y *ēsse*. Derivados de *esse*.

(2) *Formación de palabras*

- El léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

• En este capítulo merece especial atención la **evolución específica de las palabras de la tercera declinación** y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: *pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor...*

• **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III)** a las lenguas romances, a través de los *vocābula nova*. El resto podrá extraerse de palabras de la unidad conocidas por el alumno: *cibus, rīvus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...*

Roma y su legado

LA FAMILIA ROMANA (VI)

AGRICULTURA Y GANADERÍA EN EL MUNDO ROMANO (I)

- **La familia romana (6):** la esclavitud (1): *'familia rústica' / 'familia urbāna'*. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas.
- **La agricultura y la ganadería en el mundo romano (1):** aspectos generales.

Unidad X

La lengua latina

(1) Morfología

- La 3ª declinación (2): temas en oclusiva dental y gutural (*pēs, vōx*); en nasal (*leō, homō*).
- El infinitivo de presente, activo y pasivo.

(2) Sintaxis

- *Potest / possunt, vult / volunt* + infinitivo.
- Expresiones impersonales: *necesse est* + dativo.
- Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por *enim*.
- Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por *ergō*.
- Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial.
- Subordinadas temporales introducidas por *cum* (iterativo).
- Subordinadas causales introducidas por *quod*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Términos relacionados con los animales: *asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre*...

(2) *Formación de palabras*

- El léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- la unidad está dedicado al estudio de **los infinitivos latinos**. Es, pues, el momento de estudiar su evolución a las lenguas romances: *vocāre, vidēre, pōnere, venīre* etc.
- **Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior:** *aquila, pēs* (pérdida de *-d-* a partir del ac. *pedem*), *lectus, crassus, capere, facere*... **revisión de los finales de la 3ª decl.:** *leō* (ac. *leōnem*), *homo* (ac. *hominem*), *piscis* (ac. *piscem*), *pēs* (ac. *pedem*)... y de los **infinitivos:** *capere, volāre, natāre, movēre, facere, vīvere*, etc.
- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV)** a las lenguas romances, a través de los *vocābula nova* o de palabras conocidas: *asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ovum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum*...

Roma y su legado

LOS ROMANOS Y LA NATURALEZA

LOS DIOSES ROMANOS Y SUS ATRIBUTOS. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN (I)

- **Los romanos y la naturaleza:** actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. Los animales en el mundo romano: animales de compañía, *bēstiae* para espectáculos, etc.
- **La mitología (1):** los dioses *Mercurius* y *Neptūnus*. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. El mundo de la mitología grecorromana.

Unidad XI

La lengua latina

(1) Morfología

- La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (*corpus, flūmen; mare, animal*).
- Los pronombres posesivos: *noster* y *vester*.

(2) Sintaxis

- Ablativo de limitación o de relación.
- Complementos circunstanciales introducidos por *sūper; īnfrā* + ac. y *dē* + abl.
- Oraciones copulativas introducidas por *atque, nec* (= *neque*).
- Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’...

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Partes y elementos constitutivos del cuerpo: *membrum, bracchium, crūs, manus, aput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera...*
- Terminología relacionada con la medicina: *medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre...*

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- la unidad centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar **evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo**, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: *corpus, caput, ōs, pectus, cor...*
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I):** Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar **ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior**, gracias a los ejemplos de los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en la unidad ya conocidas por el alumno: *corpus, membrum, bracchium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dicere, dolēre, sentire, palpitāre...*

Roma y su legado

LA SALUD Y LA ENFERMEDAD EN EL MUNDO ROMANO. LA MEDICINA

- El valor de la salud y de la higiene como forma de mantener un cuerpo sano en el mundo romano.
- Los médicos y la medicina en el mundo romano: medios para alcanzar los conocimientos médicos. Instrumentales quirúrgicos.

Unidad XII

La lengua latina

(1) Morfología

- La 3ª declinación (4). Sustantivos en *-ter, -tris* (*pater, māter, frāter*).
- La 4ª declinación.
- Recapitulación de los adjetivos en *-us, -a, -um*.
- Adjetivos de la 3ª declinación: *-is, -e*.
- Grados de comparación (1): el comparativo: *-ior, -ius*.
- Verbo *ferre*.

(2) Sintaxis

- Genitivo partitivo.
- Dativo posesivo + *esse*. Dativo con los verbos *imperāre* y *pārēre*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- *Praenōmina Latīna*.
- *Arma* y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los *castra*).

(2) *Formación de palabras*

- La influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas.
- El léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

• la unidad trata los **adjetivos latinos** de **1ª y 2ª clase (2 terminac.)**, el **comparativo**, y la **cuarta declinación**. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: *arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester*.

- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II)**. En los *vocābula nova* hay numerosos términos ya estudiados: *frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, mīlitāre, dēfendere, iacere, expugnāre...* Merecen un comentario destacado las palabras que contienen **consonantes geminadas**: *sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, op-pugnāre...* así como el **grupo -gn-** y su **evolución**: *cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...*

Roma y su legado

EL EJÉRCITO ROMANO Y LA ROMANIZACIÓN (I)

SISTEMAS DE MEDIDAS EN EL MUNDO ROMANO

- **El ejército romano y la romanización (1)**: tipos de armamento del soldado romano. El campamento: estructura y tipología de los *castra*; la vida en un campamento romano.
- Las medidas romanas de longitud y su proyección e influencia en el mundo actual.

Unidad XIII

La lengua latina

(1) Morfología

- La 5ª declinación. Recapitulación de las cinco declinaciones.
- Grados de comparación (2): el superlativo.
- Números cardinales y ordinales.
- Imperfecto *erat, erant*.

(2) Sintaxis

- Sintagmas unidos mediante la conjunción *vel*.
- Ablativo y acusativo de tiempo.
- Expresión de las fechas (*kalendae, nōnae, idūs*).
- Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por *igitur*.
- Construcción de nominativo + infinitivo con *dīcitur*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Términos relacionados con el calendario y el cómputo del tiempo.
- Fenómenos atmosféricos y meteorológicos (1).
- Números ordinales.
- Signos del zodiaco.

(2) *Formación de palabras*

- Los campos semánticos del cómputo del tiempo y de los fenómenos atmosféricos en el propio latín y las lenguas romances o germánicas.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- la unidad se centra en el estudio de la **quinta declinación** y en el **grado superlativo** de los adjetivos en *-issimus -a -um*. Es posible, pues, comentar la evolución de ambos a través de ejemplos del tipo: *diēs, faciēs, meridiēs, altissimus, longissimus, brevissimus...*
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (III)**: una vez más, insistiremos en todos los conocimientos que el alumno ya ha adquirido y profundizaremos en la evolución de los grupos consonánticos no tratados anteriormente: *annus, saeculum (> saeclum), aequinoctium, autumnus...*

Roma y su legado

EL CALENDARIO ROMANO

- El calendario romano. Su influencia hasta nuestros días. Comparación entre varios tipos de calendarios existentes en la antigüedad. Calendario juliano y gregoriano.
- El cómputo del tiempo en la antigüedad. Sistemas e instrumentos de medición en Roma.

Unidad XIV

La lengua latina

(1) Morfología

- Pronombres *uter?* y *uterque*, indefinidos *alter* y *neuter*.
- Pronombre personal en dat. y abl.
- Formación del participio de presente: *-ns, -ntis*.
- Imperativo irregular de *ferre*: *fer!*, *ferite!*
- Defectivo *inquit*.

(2) Sintaxis

- Dativo de interés (*datīvus commodī*).
- Complementos circunstanciales introducidos por *praeter* + acusativo.
- Sintaxis del participio.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Términos relativos al aseo diario y las actividades cotidianas.
- *Uter, neuter, alter* y *uterque*; *omnis, nūllus, nēmō, nihil*.

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico de las actividades y usos de la vida diaria (vestido, calzado, verbos relacionados con los actos cotidianos como levantarse, lavarse, etc.) y sus derivados.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- Este capítulo se centra en la **formación del participio de presente** latino. Los ejercicios propuestos girarán en torno a este apartado gramatical (reconversión española en adjetivos del tipo “amante” o “pertinente”, evolución en las demás lenguas romances...)
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IV):** (*a partir de este capítulo las evoluciones fonéticas de los verbos pueden incluir las **formas derivadas del participio de presente**): los alumnos deberán ser ya capaz de resolver con éxito sencillas evoluciones propuestas por el profesor con términos extraídos de los *vocābula nova*: *tabula, stilus, rēgula, apertus, dexter, sinister, omnis, cubāre, vigilāre, valēre, excitāre, surgere, lavāre, mergere, solēre, vestīre, neuter, mihi, tibi, mēcum, tēcum, sēcum, quōmodo, hodiē...*

Roma y su legado

LA FAMILIA ROMANA (VII)

LA EDUCACIÓN EN ROMA (I)

- **La familia romana (7):** jornada de la familia romana, según edad, sexo o condición.
- **La educación en Roma (1):** la labor del *paedagōgus*.

Unidad XV

La lengua latina

(1) Morfología

- Pronombres personales: *ego, tū, nōs, vōs*.
- 1ª y 2ª personas verbales. Paradigma completo del presente de indicativo activo.
- Conjugación completa del presente de los verbos irregulares *esse, posse, īre*.

(2) Sintaxis

- Acusativo exclamativo, diferencias con el vocativo.
- Coordinadas adversativas introducidas por *at*.
- Subordinadas condicionales introducidas por *sī* y *nisi*.
- Subordinadas temporales introducidas por *antequam*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Términos relativos a la escuela.
- El verbo *īre*.
- Los pronombres personales.

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico de la escuela y sus derivados en latín. Su proyección en las lenguas romances y germánicas.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- la unidad se centra en tres aspectos importantes: la **visión genérica de todas las personas verbales**, y sus correspondientes **pronombres personales**, y dos verbos irregulares: ***īre* y *posse***. Por tanto, sería muy productivo para los alumnos trabajar en la evolución de estos aspectos de la lengua latina a las lenguas romances.
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (V):** *ludus, magister, discipulus, virga, sella, malum, sevērus, tacitus, pūnīre, exclāmare, recitāre...*

Roma y su legado

LA EDUCACIÓN EN ROMA (II)

- **La educación en Roma: *in lūdō* (1):** la escuela primaria. Tipo de alumnado. Distinciones por sexo, edad u origen social. Tipos de maestros y consideración social de los mismos.
- Importancia de la oratoria en la educación romana.

Unidad XVI

La lengua latina

(1) Morfología

- Sustantivos de la 3ª decl.: ac. *-im*, abl. *-ī*.
- Los verbos deponentes.
- El verbo *ferī*.

(2) Sintaxis

- Sintagmas unidos mediante la conjunción *sive*.
- El ablativo absoluto.
- Ablativo de medida., ablativo locativo.
- Coordinadas adversativas introducidas por *verō*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Los puntos cardinales y la navegación.
- Términos relacionados con el tiempo meteorológico (2).

(2) *Formación de palabras*

- Campos semánticos relacionados con la navegación y términos específicos de las distintas partes de un barco y sus tripulantes (“proa”, “popa”, “timonel”, etc.) tanto en latín como en las lenguas romances y germánicas.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- la unidad trata fundamentalmente los **verbos deponentes**. Se puede llevar a cabo un ejercicio donde se propongan varios verbos deponentes aparecidos en la sección de gramática y requerir un ejercicio de evolución de dichos verbos a las distintas lenguas romances conocidas por el alumno.
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VI):** en los *vocābula nova* aparecen términos destacables para su estudio y revisión como: *portus, locus, merx, ventus, tempestas, fluctus, puppis, gubernātor, oriēns, occidēns, tonitrus, fulgur, turbidus, appellāre, nāvigāre, īnfluere, gubernāre, cōnsōlārī, loquī, servāre, paulum, semper, simul,...*

Roma y su legado

NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMO (I)

- **Navegación y comercio marítimo (1):** los viajes por mar: características de las embarcaciones comerciales, las tripulaciones, los mercaderes, etc.

Unidad XVII

La lengua latina

(1) Morfología

- Adjetivos de la 3ª decl.: *-ns, -ntis*.
- Numerales: cardinales y ordinales de 1 a 1.000.
- Pronombre indefinido *quisque*.
- Introducción a los adverbios en *-ē*.
- Las personas verbales en voz pasiva.
- Cambio de activa a pasiva y viceversa.

(2) Sintaxis

- Estructura de doble acusativo (persona y cosa).

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Los números hasta 1.000.
- Adjetivos y verbos relacionados con las cualidades del alumnado y los contenidos estudiados (*facilis, doctus, piger, rēctus; scīre, docēre*, etc).
- Términos relacionados con la numismática.

(2) *Formación de palabras*

- Visión conjunta de los numerales hasta 1.000 en las principales lenguas romances y germánicas.
- El campo semántico de la numismática en latín y las lenguas conocidas por el alumno y su relación con el mundo romano (“moneda”, “dinero”, “as”, etc.)

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- Sería conveniente comentar las diferencias existentes entre la formación de la **pasiva latina** en los tiempos del sistema de presente y el sistema generalizado y regularizado en las lenguas romances.
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VII):** en los *vocābula nova* aparecen términos destacables para su estudio y revisión como *dēnārius, certus, incertus, scīre, nescīre, laudāre, computāre*...

Roma y su legado

LA EDUCACIÓN EN ROMA (III)

EL SISTEMA MONETARIO ROMANO

- **La educación en Roma: *in lūdō* (2):** el aprendizaje de los números en la escuela.
- **El sistema monetario romano:** las monedas romanas y sus valores. Denominaciones y fluctuaciones a lo largo de la historia.

Unidad XVIII

La lengua latina

(1) Morfología

- El alfabeto latino.
- Superlativo de los adjetivos en *-er*.
- El pronombre *īdem, eadem, idem*.
- El pronombre *quisque, quaeque, quodque*.
- Los adverbios. Formación de adverbios: en *-ē* y en *-iter*
- Comparativo y superlativo de los adverbios.
- Los adverbios numerales: *semel, bis, ter, quater; -iēs*.

(2) Sintaxis

- Subordinadas concesivas introducidas por *quamquam*.

El léxico latino y su evolución

(1) *Vocābula nova*

- Léxico relativo a las letras, sílabas y palabras.
- Adverbios numerales: *semel, bis, ter, quater; -ies*.

(2) *Formación de palabras*

- Terminología relativa a la formación de las palabras y las frases en latín y en las distintas lenguas conocidas por el alumno: “letra”, “sílabas”, “palabras”, “frases”, etc.

(3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*

- El apartado gramatical, dedicado a la formación de los **adverbios en *-ē* e *-iter***, dará pie al estudio de la evolución de estos adverbios desde el latín a las diversas lenguas romances.
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VIII):** algunos de los ejemplos significativos de los *vocābula nova* son: *sententia, māteria, apis, ferrum, epistula, charta, mercēs, turpis, mollis, legere, intellegere, scribere, addere, premere, animadvertere, dēlēre, signāre, imprimere, īdem, sīc, bis, ter...*

Roma y su legado

LA EDUCACIÓN EN ROMA (IV)

- **La educación en Roma: *in lūdō* (3):** el aprendizaje de la lectura y la escritura en el mundo romano. Soportes más comunes de escritura.
- La ortografía latina. El latín culto y vulgar, a partir de los ejemplos aportados por los errores de escritura cometidos por los alumnos.